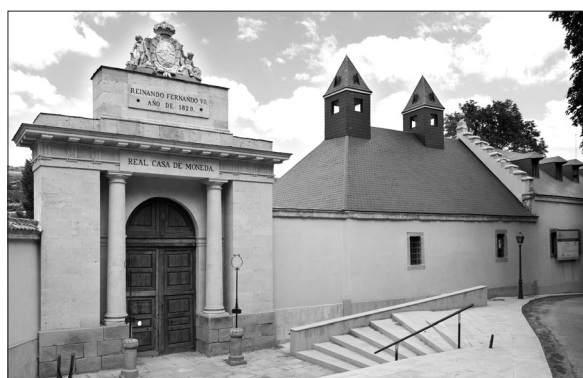
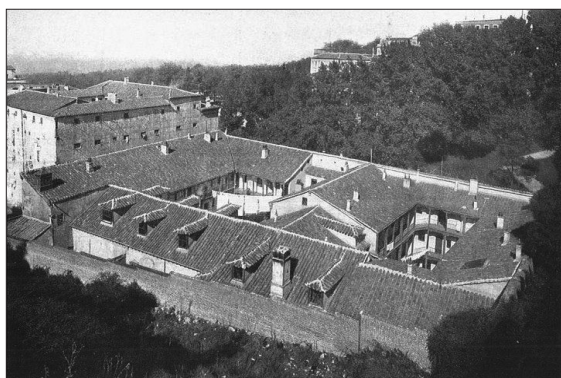


VENTA POR SUBASTA DE LAS CASAS DE MONEDA DE MADRID, SEVILLA, SEGOVIA Y JUBIA 1866 - 1870

Según el Boletín de Ventas de Bienes Nacionales



**Glenn Stephen Murray Fantom
y
Esperanza Casado Aguado**


AMIGOS
de la casa de la moneda de segovia

*El presente estudio
es un trabajo de transcripción y análisis
que hizo Esperanza Casado Aguado
para la Asociación Amigos de la Casa de Moneda de Segovia en 2004,
basado en las fotocopias del Boletín de Ventas de Bienes Nacionales
que le fueron proporcionados por Glenn Murray
tras su propia investigación sobre las casas de moneda
de Madrid, Sevilla, Segovia y Jubia.*

El principal valor de estos documentos históricos
está en las minuciosas descripciones de
las estancias de las fábricas
con medidas, tasaciones y usos históricos
en el momento de su clausura.
Como documentos de venta que son,
hacen buena referencia a los posibles usos
en el futuro
de los diferentes edificios
para los posibles compradores.



Segovia, a 5 de septiembre de 2021

En conmemoración del 17 aniversario
de la firma del convenio interadministrativo
para la rehabilitación de la
Casa de Moneda de Segovia
en 2005

Breve análisis

Para un conocimiento general de todas las personas interesadas en la Casa Moneda de Segovia, he pasado a informar acerca de unas subastas que se llevaron a cabo a fines del siglo XIX, así como sobre los datos de otras subastas que fueron Casas de Moneda también y que figuran en la documentación recogida en las fechas en que se publicaron las mismas: la que fue Casa de Moneda de Madrid sale por primera vez a subasta en la fecha de 27 de Enero de 1866 habiendo sido adjudicada por 270.000 pts. al Sr. D. Manuel Echeverría, el cual no habiendo satisfecho su importe, se le declaró en quiebra, anunciándose una nueva subasta para la fecha de 27 de Abril de 1883, fue tasada para su venta en 380.000 pts. y por la renta anual en 17.500 pts., capitalizadas en 315.500 pts., situada en la calle de Segovia, nº. 23 de esta Corte, tiene una superficie de 2.084 metros y 20 decímetros; la finca que fue Casa de Moneda de Sevilla sale por primera vez a subasta en la fecha de 21 de Marzo de 1870, habiendo sido adjudicada por 133.001 escudos a D. Juan de Dios Sandón, el cual no habiendo satisfecho su importe, se le declaró en quiebra, anunciándose una nueva subasta para la fecha de 16 de Agosto de 1870, fue tasada para su venta en 126.450 escudos y en 1825 en renta, capitalizado en 32.850 escudos, está situada en la Plaza de la Aduana, comprendiendo una superficie de 5.268 metros y 78 decímetros.

Un edificio que fue Casa de Moneda de Segovia, 2 jardines y 3 huertas adyacentes a la misma salió a subasta el 26 de Abril y 12 de Agosto de 1870 y, no habiendo tenido postor se anunció nuevamente para el 23 de Noviembre de 1870 por la cantidad de 247.159 pts. y 85 céntimos, el edificio con su jardín y huertas fue tasado en 13.257 pts. y 50 céntimos en renta, por la que se ha capitalizado en 229.635 pts. y, en venta con inclusión del arbolado en 353.087 pts. y 50 céntimos, construida bajo el reinado de Felipe II, está situada al Noroeste de la población, sobre la ribera del río Eresma aislada de otras construcciones más que la del puente que conduce al ex-convento del Parral y Paseo de la Alameda, comprendiendo el edificio una superficie de 88.717 pies, o sea, 6.888 $\frac{1}{3}$ de centiáreas, de las que 2.461 corresponden a espacios en patios, 1.564 al jardín interior y las restantes 2.875 $\frac{1}{5}$ a la parte construida y cubierta que circunda los patios principales con entrada a ellos por una puerta fijada sobre un plano ligeramente inclinado, permitiendo un cómodo acceso desde el exterior a la fundición y almacenes de cobre, sala de balanza, Tesoro, Caja, Contaduría, Superintendencia, cuerpo de guardia, portería, almacén de madera, cuadra, carpintería y habitación del Jefe del establecimiento. Las aguas del citado río son las que facilitan el movimiento, tomadas por medio de una presa encajonada de grandes piedras encajadas entre los tiros, perfiles y cadenas de gruesas maderas, con dos ladrones para su desagüe, desde los que arranca el caz de conducción, dirigiendo así el agua al interior del edificio en dos ramales aunque sin uso uno de ellos, consiguiéndose al punto del motor un salto de 2 metros y 15 centímetros, que anteriormente se utilizaba con ruedas hidráulicas de cajones para la acuñación de la moneda de cobre, habiendo cambiado mucho tanto el sistema de acuñar como el de aplicación de la fuerza motriz, estableciendo una turbina con fuerza de 12 caballos para dar movimiento a las prensas, tornos y demás aparatos necesarios en la acuñación del cospel. Subsiste el jardín cercado con tapia de mampostería y dos cenadores, con árboles frutales y de sombra que riegan aguas recogidas de sobrantes en una alberca construida al efecto dentro del mismo.

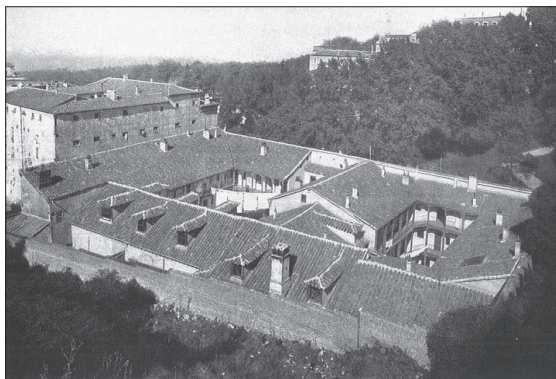
La que fue fábrica nacional y Casa de Moneda de Jubia (La Coruña), salió por primera vez a subasta el día 11 de Febrero de 1870 y posteriormente el 28 de Mayo de 1870 y, no habiendo tenido postor, se sacó nuevamente a subasta para el día 19 de Octubre de 1870, fue tasada en 1.606.105 pts., cuya cantidad, reducida al 70%, arroja un total de 1.124.273 pts. y 50 céntimos, que sirvió de tipo para la 3ª subasta. Está situada en el extremo de la ría del Ferrol, a 6 Km. de dicha ciudad, la suprimida fábrica nacional de Jubia tanto por su situación topográfica como por el abundante caudal de sus aguas y su fuerza motriz, la convierten en un establecimiento de gran importancia, seguidamente haré una breve reseña sobre la presa; el motor de esta fábrica tenía un salto de agua de 200 caballos de fuerza que, en algunas épocas llegaba a alcanzar los 300 caballos, su disposición consistía en una presa que cortaba al río casi perpendicularmente, partiendo de allí un canal de conducción de aguas que iba casi paralelo al río, en la misma dirección del canal había un fuerte muro perforado por 4 alcantarillas que con sus compuertas correspondientes daban paso al agua o interrumpían su entrada en el canal, sobre este muro se construyó la llamada “Casa de Compuertas” con paredes de mampostería; pasada la “Casa de Compuertas”, las aguas marchaban por el canal de conducción, la caja de este canal estaba abierta en la falda del monte teniendo, por tanto, un lecho y costado izquierdo sumamente resistente y el de la derecha formado por un buen muro de sostenimiento de sillarejos; para el desagüe de este canal había, por el costado derecho, unos vertederos a 300 metros antes de la caldera; y así, el agua que salía por ellos servía para el riego de las fincas adyacentes al canal y el resto marchaba por un canalizo que vertía directamente en el río. El canal de conducción terminaba en una caldera de depósito de aguas de 20 metros ancho por 24 largo y 2 metros y 50 centímetros de profundidad de la que arrancaban 5 canalizos: 4 en el costado Sur y 1 en el del Este, dividiéndose a su vez los 2 del centro del lado Sur en otros 2 más pequeños con cajas circulares, pudiendo dar así el servicio a 7 ruedas hidráulicas de 7 metros y 50 centímetros de diámetro, todos estos canalizos tenían sus compuertas de roble, los cuales se ponían en movimiento y hacían girar unos hornos sobre los que se enrollaban las cadenas que las sujetaban.

En el costado Oeste de las calderas se encontraban abiertos otros 2 canalizos, que conducían el agua sobre dos pequeñas ruedas de cajones, uno de ellos para el desagüe de la caldera; para el desagüe, teniendo cada canalizo su alcantarilla especial, de los 6 canalizos destinados a ruedas hidráulicas existían unas alcantarillas subterráneas cubiertas de bóvedas de medio punto.

Todas las construcciones de este establecimiento están hechas con buenísimos materiales y en lo referente a las obras hidráulicas se aprecia que se hizo un exhaustivo estudio de la situación, condiciones de resistencia y forma general, que nada dejan que desear, en lo referente al canal es imposible haber aprovechado con mayores ventajas el terreno que atraviesa. En los edificios se nota una muy buena cimentación: muros perfectamente contruidos, cubiertas bien estudiadas y armaduras de muy buena madera que unido a la buenísima situación, conseguían que esta fábrica sea uno de los establecimientos más notables de España.

Esperanza Casado Aguado

CASA DE MONEDA DE MADRID



MADRID (calle Segovia)

1ª SUBASTA 27-01-1866

1ª subasta en quiebra 27-04-1883

BOLETÍN DE VENTAS DE BIENES NACIONALES

25 de Marzo de 1883

PROVINCIA DE MADRID

En virtud de lo dispuesto en las leyes de 1º de mayo de 1855, 11 de Julio de 1856 e instrucciones para su cumplimiento, se sacan a pública subasta, en el día y hora que se dirá, las fincas siguientes:

Remates para el día 27 de Abril próximo, a las doce en punto de la mañana, en la tercera de las Casas Consistoriales de esta capital, calle Imperial, núm. 10, ante el Sr. Juez de Primera instancia y Escribano que correspondan.

BIENES DEL ESTADO - URBANAS

Partido de la capital

MADRID

Primera subasta en quiebra de D. Manuel Echeverría por falta de pago de plazos sucesivos al primero.

Número 95 del inventario y 470 de orden.- Una casa en esta Corte y su calle de Segovia, señalada por el núm. 23 moderno, 3 antiguo de la manzana 139, conocida por la antigua Casa de Moneda y, procedente del Estado. Su línea de fachada a la calle de Segovia mide 48 metros y 80 centímetros, situada al Norte; la medianería de la derecha se compone de dos líneas que miden, la primera 12 metros y 50 centímetros, y la segunda 37 metros y 20 centímetros, formando entre sí un pequeño quebranto, situada al poniente, y linda con un solar cercado del Estado, y señalado con el núm. 25 de la calle de Segovia; la medianería de la izquierda 42 metros y 10 centímetros, situada al Oriente, y linda con la cuesta de los Caños Viejos, hoy jardinillos plantados por el Excmo. Ayuntamiento debajo del viaducto que atraviesa la calle de Segovia, y el testero que cierra el sitio se compone de tres líneas que miden, la primera 18 metros, la segunda, 22 metros y 80 centímetros y, la tercera, dos metros, situada al Sur y, linda con el terreno denominado la Montaña.

Las expresadas líneas forman un polígono de 7 lados que, medido geométricamente, comprende una superficie de 2.084 metros y 20 decímetros, equivalentes a 26.843 pies y 49 décimos de otro. Sobre esta superficie se halla construida la casa, que consta de planta baja y principal por la fachada de la calle de Segovia, con segundo y buhardillas en la parte interior; la planta baja distribuida en tiendas, patios y una tahona, la principal, segunda y buhardillas en

habitaciones vivideras; dos escaleras, situadas a derecha e izquierda del portal, dan ingreso a los diversos cuartos en que están distribuidos los pisos.

Su Material de construcción consiste en el vaciado de zanjas para cimientos, macizados de pedernal, con mortero de cal y arena, fachada, traviesas, medianerías y tabicones de fábrica de ladrillo, de mampostería y de entramados de maderas de varios marcos, tabiques sencillos con serradizos tabicados con ladrillo y yeso; suelos forjados y cubiertos de baldosa ordinaria, galerías con entramados al descubierto, portal y patios empedrados, puertas, ventanas, vidrieras de varias clases con sus herrajes de colgar y seguridad; hierro en balcones y rejas, fogones con sus correspondientes campanas y subidas de humos; obras de limpieza en bajadas y atarjeas, armaduras de madera pobladas de ripia y teja y, en general, toda la construcción se halla en mal estado de conservación.

Ha sido tasada para su venta en 380.000 pesetas, y por la renta anual de 17.500 pesetas, capitalizadas en 315.000 pesetas. Será tipo para la subasta, la tasación.

Se advierte que cesará la comunicación que tiene esta casa con el solar contiguo núm. 25 de la calle de Segovia, tabicando el comprador la puerta que comunica la casa con el citado solar, y también cesarán las demás servidumbres, sujetándose el comprador al perímetro descrito.

Esta finca se remató por D. Manuel Echeverría en 27 de Enero de 1866, y se le adjudicó en 15 de Marzo siguiente por 270.000 pesetas; y no habiendo satisfecho el importe de plazos sucesivos al primero, se le declaró en quiebra, y se anuncia esta subasta bajo su responsabilidad.

Si el quebrado adquiriese la finca por cesión del segundo rematante, deberá hacer los pagos en la forma a que estaba obligado por su anterior contrato, cuya falta de cumplimiento ha producido la quiebra. (Orden del Ministerio de hacienda de 7 de Noviembre de 1869).

Núm. 96 del inventario.- Un solar procedente del Estado, sito en esta Corte y su calle de Segovia, núm. 25, que tiene su fachada a la expresada calle, en una línea recta que mide nueve metros 32 centímetros, situada al Norte; la línea de la derecha mide 38 metros 85 centímetros, situada a Poniente, y linda con la casa núm. 27 de la misma calle, propia de D. Vicente Rodríguez y hermanos, la línea de la izquierda, situada a Oriente, linda con la casa señalada con el núm. 23 de dicha calle, propiedad del Estado, titulada Casa antigua de la Moneda; se compone de dos líneas, que miden la primera, a partir de la fachada, 14 metros 79 centímetros, y la segunda de 23 metros y 89 centímetro; el testero que cierra el sitio mide nueve metros 80 centímetros, situado al Sur, y linda con el terreno denominado la Montaña; las expresadas líneas forman un polígono que, medido geométricamente, comprende una superficie de 361 metros 97 centímetros, equivalentes a 4.662 pies y 30 décimos de otro; este solar se halla cerrado por las dos medianerías de las casas colindantes derecha e izquierda; la fachada por donde tiene su entrada por unas puertas cocheras, tiene un muro de cerramiento de fábrica de ladrillo con un zócalo de dos hiladas de piedra berroqueña, y en el testero otro muro de cerramiento de cascote con algunos puntos de ladrillo.

Y teniendo en cuenta su posición y demás circunstancias, ha sido tasado para la venta en 38.461 pesetas; y capitalizada de por la renta de 365 pesetas, en 6.570 pesetas. Tipo para la subasta la tasación.

Las dos fincas que quedan descritas han sido medidas y tasadas por el Arquitecto D. Isidoro Lerna y el Maestro de Obras D. Casimiro Montalvo.

Madrid 17 de Marzo de 1883.-El Comisariado principal, Domingo Guembe.

CASA DE MONEDA DE SEVILLA



SEVILLA

1ª SUBASTA, adjudicada 21-03-1870

Subasta en quiebra 16-08-1870

BOLETIN DE VENTAS DE BIENES NACIONALES.

13 de Julio de 1870

MAYOR CUANTIA

PROVINCIA DE SEVILLA

Por disposición del Sr. Jefe de la Administración económica de esta provincia, y en virtud de las leyes de 1º de Mayo de 1855 y 11 de Julio de 1856, se sacan a subasta en el día y hora que se dirán las fincas siguientes:

Remate en venta para el día 16 de Agosto de 1870, a las doce de su mañana, en la Sala Capitular de la Excm. Corporación municipal, en el salón destinado al efecto, ante el Sr. Juez de Primera instancia del distrito de la Magdalena de esta capital, y Escribano D. Florencio Payela.

PARTIDO JUDICIAL DE LA CAPITAL
SEVILLA

Bienes del Estado - Urbana - Mayor cuantía

Subasta en quiebra.

Número 102-1º. Del inventario.- Lote núm. 1º. De la casa que fue de la Moneda en esta capital, su procedencia del Estado, en que tiene su entrada por la plaza de la Aduana: linda por la derecha con casas de la calle del Carbón hasta el corral de Segovia; por la izquierda con la muralla que lo separa de la calle Maese Rodrigo y por su posterior con los lotes números 2 y 3: su perímetro forma un polígono irregular, con el que tiene de superficie 5.268 metros y 78 decímetros, distribuidos en un gran patio, casa-habitación, almacenes, corrales, jardines y demás dependencias que figuran en el plano levantado al efecto. Ha sido tasado en 1825 escudos en renta y 126.450 en venta. Capitalizado en 32.850; sirve de tipo para la subasta el de la tasación.

Núm. 102-2º. De idem.- Lote núm. 2 de la anterior casa, el que suponiendo su entrada por las afueras de la puerta de Jerez linda por su derecha con el lote núm. 1º; por la izquierda, con los almacenes de frente de la Torre del Oro, y por su posterior con el lote núm. 1º. Y con el corral de Segovia: su perímetro forma un polígono irregular, su superficie 2.062 metros y 30 decímetros

cuadrados, con inclusión de sus muros y medianerías, distribuidos en patio, corral, talleres, almacenes, cuadras y demás dependencias que figuran en el plano. Ha sido tasado con 547 escudos y 500 milésimas en renta, y en 41.216 en venta, por lo que ha sido capitalizado en 9.855 escudos; sirve de tipo para la subasta el de la tasación.

Núm. 102-3º. De idem.- Lote núm. 3º de la anterior casa, la que suponiendo tiene su entrada por la alamedilla de la puerta de Jerez, linda por su derecha con casas últimamente construidas en dicho sitio y la muralla que circunda el edificio; por la izquierda con el lote núm. 2º., y por su posterior con el lote núm. 1º.: su perímetro forma un polígono irregular; su superficie 2.857 metros y 88 decímetros cuadrados, con inclusión de sus muros y medianerías, distribuidos en casa-habitación, oficinas, y demás dependencias que figuran en el plano levantado al efecto. Ha sido tasado en 547 escudos y 500 milésimas en renta y 61.157 en venta, por lo que ha sido capitalizado en 19.710 escudos, sirve de tipo para la subasta el de la tasación.

Las fincas que preceden han sido tasadas por los peritos D. Manuel Villar y D. Francisco Escudero, las que fueron anunciadas en 24 de Febrero último y rematadas por D. Juan de Dios Sardon el primer lote en la cantidad de 133.001 escudos, el segundo en 45.501 y el tercero en 65.501, y adjudicadas por la Junta superior de Ventas en 21 Marzo último, y no habiéndose satisfecho el importe del primer plazo, se anuncia esta subasta en quiebra a responder el citado Sardon a la Hacienda de la diferencia que pueda resultar entre éste y el anterior remate.

CASA DE MONEDA DE SEGOVIA



SEGOVIA

SEGOVIA 1ª subasta 26-04-1870

SEGOVIA 2ª subasta 12-08-1870

SUPLEMENTO ESPECIAL A LA GACETA DE MADRID - Núm. VII

15 de Julio de 1870

BOLETIN GENERAL DE VENTAS DE BIENES NACIONALES

SUBASTAS PARA EL DÍA 12 DE AGOSTO PRÓXIMO MAYOR CUANTÍA PROVINCIA DE SEGOVIA

Por disposición del Sr. Jefe económico de esta provincia, y en virtud de las leyes de 1º. De Mayo de 1855, 11 de Julio de 1856, real decreto de 23 de Agosto de 1868 e instrucciones para su cumplimiento, se sacan a pública subasta en el día y hora que se dirán, las fincas siguientes:

Remate para el día 12 de Agosto próximo ante el Sr. Juez de primera instancia y Escribano respectivos, que tendrá lugar de doce a una.

Bienes del Estado - Urbana - Mayor cuantía

EN ESTA CIUDAD Y EN MADRID

Segunda subasta - Primera en retasa

Número 48 del inventario - Un edificio que fue Casa de Moneda, dos jardines y tres huertas adyacentes a la misma, en término de esta ciudad, procedentes del Estado, a saber:

La Casa de Moneda de esta ciudad, fábrica nacional, en la que se ha fundido y acuñado por cuenta del Estado oro, plata y cobre desde los últimos años del reinado de Felipe II, construida por su mandato en aquella fecha, se encuentra situada al Noroeste de la población, formando parte de su caserío, sobre la ribera del río Eresma, que la baña, completamente aislada de otras construcciones más que la del puente que conduce al ex-convento del Parral y Paseo de la Alameda, con quien linda a Oriente, tocándose ambas construcciones por sus extremos, la continuación de este costado del edificio, así como su adyacente fachada principal; Mediodía con la vía pública, paso al mismo puente y paseo de la Alameda; Poniente con ejidos y desagües de una alcantarilla de la población, y Norte con el expresado río Eresma.

Comprende el edificio así deslindado una superficie de 88.717 pies, o sea 6.8881/3 centiáreas, de las que 2.461 corresponden a espacios en patios, 1564 al jardín interior, y las restantes 22.8751/5 a la parte construida y cubierta,, cuyas principales crujías circundan los patios alto y bajo principales del edificio, con entrada a ellos por la única puerta del mismo, fijada sobre un mismo plano ligeramente inclinado, permitiendo un cómodo acceso desde el exterior a la fundición y almacenes de cobre, sala de balanza, Tesoro, Caja, Contaduría, Superintendencia, cuerpo de guardia, portería, almacén de madera, cuadra, carpintería, paso al jardín y habitación del Jefe del Establecimiento, recibiendo su entrada independiente desde el alto patio la mayor parte de estas oficinas y talleres, y desde el bajo y su rampa de enlace la sala de volantes, cuarto del guarda-cuños, leñera cubierta, sala de corte y estirado de rieles de prensas y tornos del recocho, blanqueamiento, paso a los cauces, baño, fraguas y almacenes de carbón, si bien éstas disponen de otra bajada por escalera de piedra, así como la antigua Contaduría por otro paso voladizo sobre el bajo patio; las crujías del Norte se hallan aplicadas a sus plantas principales para habitaciones de los empleados a la vez que a la talla y temple de troqueles en años anteriores.

Todas las construcciones de las indicadas oficinas y dependencias fueron ejecutadas bajo una mano de obra precisa y detenida, tanto en fábricas de mampostería y sillería como en suelos, techos y armaduras, dominando con profusión en aquellos grandes mampuestos de granito, limpios y sólidos sillares, detenidamente labrados en zócalos, ángulos, impostas, jambas y peldaños de igual clase de material, en el que están aseguradas las gruesas rejas de hierro en su ventanaje interior y exteriormente, elegidas con igual esmero las maderas de sus pisos y armaduras, cubiertas éstas en sus principales crujías con la resistente pizarra del país: las fraguas, fundición y recocho, aisladas por cortafuegos de mampostería que se elevan sobre las armaduras, no obstante de hallarse provistas estas peligrosas dependencias de elevadas chimeneas y bóvedas, tabicadas a gran altura del punto en ignición. La puerta de entrada moderadamente construida, no menos sólida,, aunque de piedra blanca, la decora un bien aplicado pórtico dórico con todos los miembros del orden y con columnas de una sola pieza, como también el escudo de armas nacionales que le corona, tallado todo con esmero y maestría, dejándose notar que a las buenas proporciones de este cuerpo de construcción, no armonizan igualmente los inmediatos y líneas de la fachada en que se halla.

Proporcionan al edificio las aguas potables que puedan ser necesarias a empleados y operarios dos fuentes, una en cada altura de los patios, provistas las del superior con tres abundantes surtidores que la adornan.

Son las mismas aguas del ya citado río las que facilitan el movimiento a este artefacto, ventajosamente tomadas a menos de 30 metros de sus muros por medio de una presa encajonada de grandes piedras encajadas entre los tiros, perfiles y cadenas de gruesas maderas ensambladas y clavadas con toda seguridad, contruidos en ella con grandes sillares escalonados dos ladrones para su desagüe, desde los que arranca el caz de conducción formado con sillería de granito en sus paredillas y lechos, conduciendo así el agua al interior del edificio en dos ramales, aunque sin uso uno de ellos, consiguiéndose al punto del motor un salto de dos metros y 15 centímetros, que anteriormente, se utilizaba con ruedas hidráulicas de cajones hasta estos últimos años, que la industria particular extranjera ha utilizado este artefacto por contrata hecha con el Estado para la acuñación de la moneda de cobre; habiendo aquella cambiado sustancialmente tanto el sistema de acuñar como el de aplicación de la fuerza motriz, estableciendo una turbina con fuerza de 12 caballos para dar movimiento a las prensas, tornos y demás aparatos necesarios en la acuñación del cospel importado a esta casa, pudiendo haber establecido otra igual turbina, si hubiera sido necesaria, para el corte de aquel en la mayor parte del año, utilizando las aguas que durante el invierno y primavera resultan excedentes por su presa.

La escasa longitud de la línea, cauces de entrada y salida de las aguas y los resistentes materiales con que de origen se construyeron, estos especialmente, han dado por resultado el excelente estado de conservación en que se hallan, sin reparos apreciables en largos períodos de años, habiendo resistido las extraordinarias acogidas de aguas, cuyos recuerdos por sus estragos en artefactos inmediatos conservan sus dueños con el natural disgusto que proporcionan; sin que en éste se halla interrumpido el movimiento más que durante las horas de acceso que con facilidad y sin ser muy extraordinaria la riada producía embalse de las aguas por el caz de salida, impidiendo así el movimiento de las hidráulicas, inconvenientes que desaparecieron casi por completo con el establecimiento de la turbina.

Dentro del general perímetro del edificio y para recreo de sus empleados, subsiste un jardín, cercado con tapia de mampostería, un cenador cubierto de fábrica y otro diáfano sobre pilares con maderas, en las que se entrelazan parrales y otras plantas de sombra, cobijando un buen surtidor y taza de sillería en su centro; se encuentra como tal jardín de recreo, provisto además de aquellas propias para su alineación de calles y cuadros, así como de varios árboles de frutas y sombra que riegan aguas recogidas de sobrantes en una alberca construida al efecto dentro del mismo jardín.

El todo de este edificio así descrito y deslindado sin mecanismo de ningún género, como en la actualidad se encuentra por disposición del Gobierno para utilizarle a industria de ninguna especie, si bien preparado a cualquiera de ellas, por disponer dentro de él con el agua y salto indicado. Se excluye de la venta el valor del mobiliario, reloj de campana y la que para aviso de los operarios se conserva a su entrada, de todo lo que la Hacienda dispondrá a su voluntad extrayéndolo del edificio antes de dar posesión de él.

Además del jardín interior ya indicado posee el mismo edificio otro inmediato a su entrada exterior, cercado con tapia de piedra, barro y cal, frente a su fachada del Mediodía seis metros y siete decímetros separado de ella, y rodeado de vías públicas que conducen a este edificio y paseos de la población: dispone de aguas para su riego con las sobrantes de la misma; conserva una garita, un cenador, dos olmos, dos nogales, varias acacias, otros árboles de sombra, y produce algunas verduras: comprende una superficie de 17.761 pies, o sea, 1379 centiáreas.

Pertenece asimismo a este edificio una huerta situada al Norte de él y a distancia de nueve y medio metros: linda Norte con otra de Marcelo Duque Alcalde; Sur con río Eresma; Este forma un ángulo sumamente agudo, cuyo vertice intesta con el puente del Parral, y Oeste con ejidos de la ciudad, por los que tiene su paso y entrada. Su terreno es de primera calidad y regable con aguas que salen del ex-convento del Parral, siendo su principal producto el de legumbres para abasto ordinario de la población: contiene además varios chopos, mimbreras, una higuera, renuevos de peral, nogal, melocotón, membrillo, y un emparrado.

Otra huerta al Noroeste de dicha Casa-Moneda, en contacto al citado puente y vertientes de la presa de la misma: linda Mediodía y Oriente con ejidos de la presa; Norte con el muro sostenimiento del camino o paso a la Alameda, y Poniente con el regato de los sobrantes de las fuentes del Parral, que inmediato al puente desagua el río, pudiéndoles utilizar para el riego de las legumbres que produce. Comprende una superficie de 3.696 pies, equivalentes a 287 centiáreas, de segunda y tercera calidad, cercada con el expresado muro, puente y su manguardía: la pequeña extensión y posición peligrosa en que se halla rebaja sus productos.

La corresponde otra huerta cercada por Norte, Sur y Oeste a 13 metros y 10 centímetros de dicha Casa de Moneda y a su costado al Oriente: está igualmente destinada al producto de hortalizas, con terreno de primera calidad, regadío en partes con aguas manantiales recogidas en una alberca. Comprende una superficie de 45.505 pies, equivalentes a 3.533 centiáreas, de las que 3.100 son regables y las 433 secano: linda Norte con el mismo río; Sur con camino y ejidos;

Oriente con otra huerta de Marcelo Duque, y Poniente con el paso o camino al puente del Parral ya citado. La parte de secano está casi dividida de la regable por grandes masas de piedra que presentan una sección vertical. Contiene algunas mimbreras, varios olmos, ciruelos y guindos pequeños.

El valor que separadamente se ha tasado el arbolado de huertas, jardines, patios y ejidos es 1.000 pesetas en venta, cuya cantidad queda incluida respectivamente en el de las propiedades en que se encuentran.

Resulta la tasación anterior en la forma siguiente:

El edificio con su jardín y ejidos adyacentes, en renta en 13.000 pesetas y en venta en 246.675 pesetas.

El jardín situado enfrente del expresado edificio, en renta en 27 pesetas y 50 céntimos, y en venta en 687 pesetas y 50 céntimos.

La huerta situada al Norte del mismo, en renta en 125 pesetas, y en venta en 3.125 pesetas. La id. id. al Noroeste de id., en renta en 5 pesetas, y en venta en 100 pesetas.

La otra huerta, situada al Oriente del mencionado edificio, a distancia de 13 metros y 10 centímetros, en renta de 100 pesetas, y en venta en 2.500 pesetas.

Total en renta, 13.257 pesetas y 50 céntimos, en venta 353.087 pesetas y 50 céntimos.

Ha sido tasada en renta en 13.257 pesetas y 50 céntimos, por la que se ha capitalizado, en razón a no tener otra conocida, en 229.635 pesetas, y en venta, con inclusión del arbolado, en 353.087 pesetas y 50 céntimos.

Salió a subasta el día 26 de Abril último, y no habiendo tenido postor se anuncia nuevamente por la cantidad de 300.124 pesetas y 37 céntimos, 85 por 100 del primitivo remate, tipo para esta segunda subasta.

Esta posesión ha sido apreciada, medida y valorada por el Arquitecto D. Miguel Arévalo y el Maestro de obras D. Manuel González del Valle.

Segovia 11 de Julio de 1870. -El Comisionado, Ladislao Fernández.

CASA DE MONEDA DE SEGOVIA

SEGOVIA

SEGOVIA 1ª subasta 26-04-1870

SEGOVIA 3ª subasta 23-11-1870

SUPLEMENTO ESPECIAL A LA GACETA DE MADRID - Núm. XXXIX
31 de Octubre de 1870

BOLETIN GENERAL DE VENTAS
DE BIENES NACIONALES

SUBASTA PARA EL DÍA 23 DE NOVIEMBRE PRÓXIMO
MAYOR CUANTÍA
PROVINCIA DE SEGOVIA

Por disposición del Sr. Jefe económico de esta provincia, y en virtud de las leyes de 1º de Mayo de 1855, 11 de Julio de 1856 e instrucciones para su cumplimiento, se saca a pública subasta, en el día y hora que se dirán, la finca siguiente:

Remate para el día 23 de Noviembre próximo ante el Sr. Juez de primera instancia y Escribanos respectivos, que tendrá lugar de doce a una.

Bienes del Estado -Urbana.-Mayor cuantía

EN ESTA CIUDAD Y EN MADRID

Tercera subasta - Segunda en retasa

Número 48 del inventario.- Un edificio que fue Casa de Moneda, dos jardines y tres huertas adyacentes a la misma, en término de esta ciudad, procedente del Estado, a saber:

La Casa de Moneda de esta ciudad, fábrica nacional en la que se ha fundido y acuñado por cuenta del Estado oro, plata y cobre desde los últimos años del reinado de Felipe II , construida por su mandato en aquella fecha; se encuentra situada al Noroeste de la población, formando parte de su caserío, sobre la ribera del río Eresma que la baña, completamente aislada de otras construcciones más que la del puente que conduce al ex-convento del Parral y paseo de la Alameda, con quien linda al Oriente, tocándose ambas construcciones por sus extremos: la continuación de este costado del edificio, así como su adyacente fachada principal, linda Mediodía con la vía pública, paso al mismo puente y paseo de la Alameda; Poniente con ejidos y desagües de una alcantarilla de la población, y Norte con expresado río Eresma.

Comprende el edificio así deslindado una superficie de 88.717 pies, equivalente a 6.8881/3 de centiáreas, de las que 2.461 corresponden a espacios en patios, 1.564 al jardín interior, y las restantes 2.875 y 1/3 a la parte construida y cubierta, cuyas principales crujías circundan los patios alto y bajo principales del edificio, con entrada a ellos por la única puerta del mismo, tijada sobre un mismo plano ligeramente inclinado, permitiendo un cómodo acceso desde el exterior a la fundición y almacenes de cobre, Sala de balanza, Tesoro, Caja, Contaduría, Superintendencia, cuerpo de guardia, portería, almacén de madera, cuadra, carpintería, paso al jardín y habitación del Jefe del establecimiento; recibiendo su entrada independiente desde el alto patio: la mayor parte de estas oficinas y talleres, y desde el bajo y su rampa de enlace, la Sala de volantes,

cuarto del guarda-cuños, leñera cubierta, Sala de corte y estirado de rieles de prensas y tornos del recocho, blanquimento, paso a los cauces, baño, fraguas y almacenes de carbón, si bien éstas disponen de otra bajada por escalera de piedra, así como la antigua Contaduría por otro paso voladizo sobre el bajo patio: las crujías del Norte se hallan aplicadas sus plantas principales para habitaciones de los empleados, a la vez que a la talla y temple de troqueles en años anteriores.

Todas las construcciones de las citadas oficinas y dependencias fueron ejecutadas bajo una mano de obra precisa y detenida, tanto en fábricas de mampostería y sillería como en suelos, techos y armaduras, dominando con profusión en aquellas grandes mampuestos de granito, limpios y sólidos sillares detenidamente labrados en zócalos, ángulos, impostas, jambas y peldaños de igual clase de material, en el que están aseguradas las gruesas rejas de hierro en su ventanaje interior y exteriormente, elegidas con igual esmero las maderas de sus pisos y armaduras cubiertas, estas en sus principales crujías, con la resistente pizarra del país: las fraguas, fundición y recocho, aisladas por cortafuegos de mampostería que se elevan sobre las armaduras, no obstante de hallarse provistas estas peligrosas dependencias de elevadas chimeneas y bóvedas, tabicadas a gran altura del punto en ignición. La puerta de entrada, moderadamente construida, no menos sólida, aunque de piedra blanca, la decora un bien aplicado pórtico dórico con todos los miembros del orden y con columnas de una sola pieza, como también el escudo de armas nacionales que le corona, tallado todo con esmero y maestría, dejándose notar que a las buenas proporciones de este cuerpo de construcción no armonizan igualmente los inmediatos y líneas de la fachada en que se halla.

Proporcionan al edificio las aguas potables que puedan ser necesarias a empleados y operarios dos fuentes, una en cada altura de los patios, provistas las del superior con tres abundantes surtidores que la adornan.

Son las mismas aguas del ya citado río las que facilitan el movimiento a este artefacto, ventajosamente tomadas a menos de 30 metros de sus muros por medio de una presa encajonada de grandes piedras encajadas entre los tiros, perfiles y cadenas de gruesas maderas ensambladas y clavadas con toda seguridad, contruidos en ella con grandes sillares escalonados dos ladrones para su desagüe, desde los que arranca el caz de conducción formado con sillerías de granito en sus paredillas y lechos, conduciendo así el agua al interior del edificio en dos ramales, aunque sin uso uno de ellos, consiguiéndose al punto del motor un salto de dos metros y 15 centímetros, que anteriormente se utilizaba con ruedas hidráulicas de cajones hasta estos últimos años que la industria particular extranjera ha utilizado este artefacto por contrata hecha con el Estado para la acuñación de la moneda de cobre; habiendo aquella cambiado sustancialmente, tanto el sistema de acuñar como el de aplicación de la fuerza motriz, estableciendo una turbina con fuerza de 12 caballos para dar movimiento a las prensas, tornos y demás aparatos necesarios en la acuñación del cospel, importado a esta casa pudiendo haber establecido otra igual turbina si hubiera sido necesaria, para el corte de aquel en la mayor parte del año, utilizando las aguas que durante el invierno y primavera resultan excedentes por su presa.

La escasa longitud de la línea, cauces de entrada y salida de las aguas y los resistentes materiales con que de origen se construyeron estos especialmente, han dado por resultado el excelente estado de conservación en que se hallan, sin reparos apreciables en largos periodos de años, habiendo resistido las extraordinarias acogidas de aguas, cuyos recuerdos por sus estragos en artefactos inmediatos conservan sus dueños con el natural disgusto que proporcionan; sin que en este se hayan interrumpido el movimiento más que durante las horas de acceso que con facilidad y sin ser muy extraordinaria la riada producía embalse de las aguas por el caz de salida, impidiendo así el movimiento de las hidráulicas, inconvenientes que desaparecieron casi por completo con el establecimiento de la turbina.

Dentro del general perímetro del edificio y para recreo de sus empleados subsiste un jardín cercado con tapia de mampostería, un cenador cubierto de fábrica y otro diáfano sobre pilares con maderas, en las que se entrelazan parrales y otras plantas de sombra, cobijando un buen surtidor y taza de sillería en su centro; se encuentra como tal jardín de recreo provisto además de aquellas propias para su alineación de calles y cuadros, así como de varios árboles de frutas y sombra, que riegan aguas recogidas de sobrantes en una alberca construida al efecto dentro del mismo jardín.

El todo de este edificio así descrito y deslindado sin mecanismo de ningún género, como en la actualidad se encuentra por disposición del Gobierno para utilizarle a industria de ninguna especie, si bien preparado a cualquiera de ellas, por disponer dentro de él, con el agua y salto indicado. Se excluye de la venta el valor del mobiliario, reloj de campana y la que para aviso de los operarios se conserva a su entrada, de todo lo que la hacienda dispondrá a su voluntad extrayéndolo del edificio antes de dar posesión de él.

Además del jardín interior ya indicado, posee el mismo edificio otro inmediato a su entrada exterior cercado con tapia de piedra, barro y cal, frente a su fachada seis metros y siete decímetros separado de ella y rodeado de vías públicas que conducen a este edificio y paseos de la población; dispone de aguas para su riego con las sobrantes de la misma, conserva una garita, un cenador, dos olmos, dos nogales, varias acacias, otros árboles de sombra y produce algunas verduras: comprende una superficie de 17.761 pies, equivalente a 1.379 centiáreas.

Pertenece asimismo a este edificio una huerta situada al Norte de él y a distancia de nueve y medio metros: linda Norte Marcelo Duque Alcalde; Sur río Eresma; Este forma un ángulo sumamente agudo, cuyo vértice intesta con el puente del Parral, y Oeste ejidos de la ciudad, por los que tiene su paso y entrada. Su terreno es de primera calidad y regable con aguas que salen del ex-convento del Parral, siendo su principal producto el de legumbres para abasto ordinario en la población; contiene además varios chopos, mimbreras, una higuera, renuevos de peral, nogal melocotón, membrillo y un emparrado.

Otra huerta al Nordeste de dicha Casa-Moneda, en contacto al citado puente y vertientes de la presa de la misma: linda Mediodía y Oriente ejidos de la presa; Norte muro sostenimiento del camino o paso a la Alameda, y Poniente regato de los sobrantes de las fuentes del Parral, que inmediato al puente desagua el río, pudiéndoles utilizar para el riego de las legumbres que produce. Comprende una superficie de 3.696 pies, equivalentes a 287 centiáreas de segunda y tercera calidad, cercada con el expresado muro, puente y su manguardía; la pequeña extensión y posición peligrosa en que se halla rebaja sus productos.

La corresponde otra huerta cercada por Norte, Sur y Oeste a 13 metros y 10 centímetros de dicha Casa de Moneda y a su costado al Oriente, está igualmente destinada al producto de hortalizas con terreno de primera calidad, regadío en partes con aguas manantiales, recogidas en una alberca. Comprende una superficie de 45.505 pies, equivalentes a 3.533 centiáreas, de las que 3.100 son regables y 433 de secano: linda Norte dicho río; Sur camino y ejidos; Oeste Marcelo Duque, y Poniente paso o camino al puente del Parral ya citado. La parte de secano está casi dividida de la regable por grandes masas de piedra que presentan una sección vertical: contiene algunas mimbreras, varios olmos, ciruelos y guindos pequeños.

El valor que separadamente se ha tasado al arbolado de huertas, jardines, patios y ejidos es 1000 pesetas en venta, cuya cantidad queda incluida respectivamente en el de las propiedades en que se encuentran.

Resulta la tasación anterior en la forma siguiente:

El edificio con su jardín y ejidos adyacentes en 13.000 pesetas en renta y 346.675 pesetas en venta; el jardín situado en enfrente del expresado edificio en 27 pesetas y 50 céntimos en renta y en 687 pesetas y 50 céntimos en venta; la huerta situada al Norte del mismo en 125 pesetas en renta y 3.125 pesetas en venta; la id. situada al Nordeste del mismo en 5 pesetas en renta, y 100 pesetas en venta; la otra huerta situada al Oriente del mencionado edificio a distancia de 13 metros y 10 centímetros en 100 pesetas en renta y, en 2.500 pesetas en venta.

Total, 13.257 pesetas y 50 céntimos en renta, y 353.087 pesetas y 50 céntimos en venta.

Ha sido tasada en renta en 13.257 pesetas y 50 céntimos, por la que se ha capitalizado en razón a no tener otra conocida en 229.635 pesetas, y en venta con inclusión del arbolado en 353.087 pesetas y 50 céntimos.

Salió a subasta el día 26 de Abril y 12 de Agosto últimos, y no habiendo tenido postor se anuncia nuevamente por la cantidad de 247.159 pesetas y 85 céntimos, 10 por 100 del primitivo remate, tipo para esta tercera subasta.

Esta posesión ha sido apreciada, medida y valorada por el Arquitecto D. Manuel González del Valle.

Segovia 18 de Octubre de 1870.-El Comisionado, Ladislao Fernández.

CASA DE MONEDA DE JUBIA



JUBIA

(JUBIA 1ª subasta 11-02-1870)

(JUBIA 2ª subasta 28-05-1870)

JUBIA 3ª subasta 19-10-1870

SUPLEMENTO ESPECIAL A LA GACETA DE MADRID - Núm. XXVI
20 de Septiembre de 1870

BOLETIN GENERAL DE VENTAS DE BIENES NACIONALES

SUBASTAS PARA EL DÍA 19 DE OCTUBRE PRÓXIMO
MAYOR CUANTÍA

PROVINCIA DE LA CORUÑA

Por disposición del Sr. Jefe económico de esta provincia, y en virtud de las leyes de 1º. De Mayo de 1855, 11 de Julio de 1856 e instrucciones para su cumplimiento y orden de la Dirección general de Propiedades y derechos del Estado, decha 1º. De Julio próximo pasado, se saca a pública subasta, en el día y hora que se dirán, la finca siguiente:

No habiendo tenido postor en el primero y segundo remate, celebrados en 11 de Febrero y 28 de Mayo últimos, la finca que se dirá, se saca nuevamente a subasta por el 70 por 100 del tipo de la primera, conforme a lo prevenido por real orden de 25 de Agosto de 1868, para el 19 de Octubre próximo, que tendrá efecto en las Casas Consistoriales de esta capital, ante el Sr. Juez de primera instancia de la misma y Escribano D. Antonio Laya.

PARTIDO DEL FERROL

NEDA

Bienes del Estado - Urbana - Mayor cuantía

Tercera subasta

Núm. 152 del inventario - La fábrica nacional que ha sido de cordería y moneda de Juvia, la cual se halla situada en el partido judicial del Ferrol, distrito de Neda: linda Norte y Oeste río de su mismo nombre, que presentando varias ondulaciones, la rodea por estos lados; Sur pórtico de entrada; y Este una muralla, que formando diversos ángulos entrantes y salientes, muere por último cortando el río casi perpendicularmente: dentro de este perímetro se hallan la mayor parte de las posesiones de la fábrica.

El orden que se ha seguido para el reconocimiento, así como los resultados, son los que siguen:

Fincas urbanas.- Estas se hallan reunidas en un terreno en forma rectangular de 200 metros largo por 80 metros ancho. El grupo de estos edificios está formado por dos crujías principales paralelas entre sí, cortadas por una tercera al tercio de su longitud, siéndoles perpendicular. En el extremo Norte de aquellas, y comprendidas en el espacio que dejan, hay otras tres en la misma dirección, aunque de menor longitud, formando sus cabeceras una nueva fachada, cuya dirección es perpendicular a las de las dos crujías primitivas, dejando así dos patios, uno cerrado, o sea el de talleres, de 60 metros ancho por 96 largo: existe en él una torre con un reloj y un pilar de hierro con su farol. Los cuatro costados de este patio lo forman los talleres de grabado, tornos, herrerías, carpintería, laminierías, fundición de afino, almacén, balanza, Contaduría, Tesorería y parte superior de la Superintendencia. El otro patio, abierto por su región del Sur, está formado en sus costados por los pabellones de sus empleados, y en su frente por la fachada principal de la Superintendencia, siendo de 68 metros ancho por 48 metros largo. Este es el llamado patio de la Dársena, pues en él existe la que se construyó con objeto de hacer llegar las aguas del mar en las altas mareas hasta las oficinas de la fábrica. La dársena se halla formada por un rectángulo de 46 metros largo por 22 metros ancho, y en sus dos costados contiguos a la Superintendencia, arrancan dos canales de cinco metros ancho por 22 metros largo, que terminan en las puertas de dos casetas contiguas a la Superintendencia, desde cuyos sótanos podría hacerse con comodidad la carga y descarga.

Tanto la dársena como sus canales tienen dos metros y 5º centímetros de profundidad, habiendo sido necesario construir para el sostenimiento de las tierras unos fuertes muros que los rodean, dejando por este medio delante de la Superintendencia una explanada dividida en dos partes, la primera perfectamente enlosada, y la segunda destinada a jardín. A esta explanada se entra por dos puentecillos de cantería de dos metros y 50 centímetros ancho por siete metros y 50 centímetros largo, cuyas bóvedas tienen por sección un arco escarzano. Los pasamanos de ellos son enverjados de hierro dulce.

En el centro de la dársena, hoy abandonada por no haberse hecho el canal que hasta ella condujese las aguas, existe una fuente de planta circular con diversos juegos de aguas, y en uno de sus costados, empotrada en el muro, otra destinada al servicio de vecindad.

Rodeando a la dársena existe una carretera que da el paso a las diversas dependencias de la fábrica, terminando en los pórticos laterales a la Superintendencia.

Pabellón occidental.- Este es un edificio de planta rectangular, teniendo 28 metros y 70 centímetros largo por nueve metros y 40 centímetros ancho, y 8 metros y 60 centímetros alto. Contiene en su piso bajo cuatro dependencias, cada una de ellas con su sala, un cuarto en la parte anterior, otro en la posterior, cocina, despensa y un desván en el piso segundo, con una sala y alcoba. Este piso tiene tres metros de altura. Para su distribución interior hay 114 metros longitudinales de tabiques y 28 puertas interiores con sus herrajes y cerraduras. Cada una de las dependencias tiene su hogar, con gambeta y un ropero. El piso principal contiene el mismo número de dependencias, distribuido de una manera análoga que la anterior: mide el mismo número de tabiques de distribución, pero todo él está mejor construido que el inferior. Igualmente cada una de sus dependencias tiene su hogar, con gambeta, ropero y cuarto desván en el piso segundo. Para el servicio de las dependencias hay tres escaleras, y en cada una de aquellas su puerta principal correspondiente: se halla cubierta de teja: la forma de su cubierta es a cuatro aguas, y su clase teja sobre ripia, teniendo por armadura unos cuchillos de pares y tirantes, todos ellos de castaño. Hay tres medianerías, 48 luces mayores, 24 menores, y en la fachada Sur una galería de cristales. Se halla en muy buen estado de vida.

Pabellón oriental.- La descripción de este es enteramente igual al anterior, y sólo se ha de tener en cuenta que por razón al sitio donde se halla, de bastantes humedades, no está en tan buen estado como el anterior.

A la cabecera de estos pabellones se hallan unos tinglados formados por cuatro muros en la dirección de las fachadas anteriores, de 70 centímetros alto y dos metros largo sobre cuyos extremos se apoyan cuatro columnas de sillería de dos metros y 24 centímetros alto por 24 centímetros de lado. Las cubiertas se apoyan por sus extremos en los muros de los edificios contiguos y en su centro por medio de las cuatro columnas citadas. Estos tinglados son de nueve metros y 40 centímetros ancho por cinco metros y 50 centímetros largo, sirviendo el primero para atrio de la capilla, y el segundo para paso al lavadero. El objeto que se propusieron en su construcción debió ser el de que no se propaguen los fuegos de unos edificios a otros, notándose esta circunstancia también en los edificios cuerpo de guardia y su simétrico, así como en los patios formados por las cuatro portadas contiguas a la Superintendencia.

Apoyándose sobre el tinglado oriental y en el muro de sostenimiento, que está detrás del pabellón de este costado, hay otro tinglado de tres metros, y 60 centímetros por cuatro metros y 30 centímetros, destinado a cubrir un pilón de dos metros y 90 centímetros, por dos metros y 20 centímetros y 60 centímetros alto, que con una fuente y un caño de desagüe, revestido de losa en su fondo y costados de 38 metros largo, es lo que constituye un cómodo lavadero para el servicio de los empleados.

Pasados estos tinglados hay dos casetas destinadas a diversos usos, de nueve metros y 40 centímetros ancho por cinco metros y 50 centímetros largo y cuatro metros y 50 centímetros alto, teniendo cada una de ellas un piso de madera, su escalera correspondiente, tabiques de distribución que miden 10 metros lineales, cuatro luces y una puerta: su cubierta es también a cuatro aguas, de teja con ripia, y la armadura de par e hilera, siendo sus maderas de castaño.

La contigua al pabellón oriental deja en su piso bajo un paso de dos metros y 50 centímetros por tres metros y 30 centímetros, que conduce desde el tinglado al interior de la capilla. Estas casetas se hallan en muy mal estado de conservación y los tabiques están completamente deteriorados.

Capilla.- La puerta principal de esta se halla en la parte anterior del paso indicado en los números que preceden. Su forma general es un rectángulo de nueve metros y 40 centímetros ancho por ocho metros y 80 centímetros largo, todo embaldosado con losas de asperón de 50 centímetros de lado: su techo está embovedado, y cercano a él por los costados hay cuatro luces con vidrieras: tiene tres puertas de servicio, una balaustrada de madera, y tomando terrenos en la huerta del Superintendente, se han formado dos cobertizos, uno para tribuna de aquel y otro para sacristía. La cubierta es a cuatro aguas, y todo ello se halla en muy buen estado de conservación.

Guardando simetría con esta, y en el lado o ala occidental, hay otro edificio, con un piso de castaño y su escalera, sostenido por cuatro columnas, destinado el piso bajo a cochera y cuadra, y el otro a pajar.

Superintendencia.- Este edificio es un rectángulo de 33 metros y 50 centímetros largo por nueve metros y 40 centímetros ancho y nueve metros y 80 centímetros alto: el piso bajo tiene 10 habitaciones, para cuya distribución existen 105 metros lineales de tabique y 12 puertas de servicio, corrientes de llaves y cerraduras: en él está la cocina, montada a la inglesa y forrada hasta un metro de altura de ladrillos de azulejos: el piso principal tiene 14 habitaciones, para lo que hay 120 metros de tabiques lineales, 15 puertas interiores y seis vidrieras. El segundo piso o sotabanco tiene 12 habitaciones, y para su distribución 170 metros tabiques con ocho puertas: desde el piso bajo y contiguo al portal arranca una escalera, que en un solo tramo llega

al principal, de un metro y 50 centímetros ancho, teniendo una barandilla de hierro fundido, con su pasamano, la que al llegar al piso principal rodea la caja de escalera. Para subir al segundo piso hay otra de dos tramos y de 80 centímetros ancho. El pavimento de esta casa es de diversas clases: el portal se halla embaldosado con mármol de Moeche, la cocina con losa asperon, y el resto entarimado de madera: tiene 52 luces mayores, 26 menores, y en la fachada posterior una galería de siete metros largo, sostenida por palomillos de hierro dulce, en la que se han dispuesto los retretes: dos puertas principales, una que da al patio de talleres y otra al de la dársena, y para producir buen efecto en la fachada de este lado, la portada principal se halla adornada por varios dibujos formados de cantería: sobre ella, y a la altura del piso principal, hay una faja de lo mismo, y también las cuatro esquinas del edificio se hallan construidas con este material: la armadura es de castaño, formada por cuchillos de dos pares y tirante, con vertientes a cuatro aguas; su cubierta es de teja común con tablazón de chilla. Se halla en muy buen estado de vida y en condiciones muy favorables para su ventilación.

Contiguas a la Superintendencia, y en los dos laterales, existen dos casetas, una destinada a casa del rondin y otra para el portero, con un piso inferior o sótano, cuyo suelo está al nivel del de la dársena. Cada una de ellas tiene nueve metros y 40 centímetros ancho, por seis metros largo, ocho luces, y para su distribución 18 metros lineales de tabique de madera, con seis puertas interiores. Se hallan cubiertas a tres aguas y en las mismas condiciones que los otros edificios citados.

Los espacios que quedan entre estos edificios y las alas oriental y occidental están cerrados por dos tapias cada uno, que siguiendo la fachada anterior y posterior de Superintendencia, van a encontrar perpendicularmente, dos de ellas a la capilla, y las otras dos a la cuadra. En estas tapias hay abiertos grandes portalones para dar paso a los establecimientos: estos portalones están formados por machones de sillería, coronados por unos jarrones, comprendiendo entre ellos unos medios puntos de cobre, y cerrados con grandes puertas de madera perfectamente construidas. Las tapias se ven coronadas con cornisas de cantería.

El contiguo a la capilla, está casi todo cubierto con losa de fundición, y el otro con losa de cantería, con un pilón de lo mismo y un grifo de bronce para el servicio de la cuadra: pasados estos patios se entra al patio de talleres, que contienen:

Un edificio destinado a oficinas de Contaduría, Tesorería, sala de balanza y almacenes de repuesto, de 52 metros largo, nueve metros y 40 centímetros ancho, y cuatro metros y 50 centímetros alto. Cinco puertas principales, 13 luces grandes y 12 pequeñas, y para su distribución interior 40 metros de muro de medianería, 10 metros de tabique de madera y 12 puertas, dos de las cuales, una que cierra la caja y otra el almacén general. Se halla cubierto a cuatro aguas, con la armadura de la forma ya indicada y en buen estado de conservación.

Sigue al anterior otro destinado a cuerpo de guardia, que mide seis metros por cinco metros y 40 centímetros, con su chimenea para cocina y un tablado que sirve de cama. Tiene también una garita circular en su parte posterior con troneras para la defensa. Su cubierta es de teja con tablazón, y su armadura cuchillos de par e hilera formada por viguetas de castaño. Está en buen estado de conservación.

Fundición de afino.- Este es un edificio formado por dos crujías, que se cortan en forma de cruz, dejando en sus cuatro ángulos entrantes local para otros pequeños edificios, que en su conjunto forman uno solo. Tiene 23 metros largo por 20 metros y 60 centímetros ancho. En su interior existen las ruinas de tres hornos de reverbero, destruidos casi totalmente, de los que quedan las chimeneas en muy mal estado y parte de la caja de estos hornos, con todas las armaduras completas de hierro y en buen servicio.

La mayor parte del suelo de este taller está cubierta con varias losas de fundición estriadas

para evitar el deslizamiento. De los cuatro pequeños edificios de los ángulos entrantes, los dos anteriores tienen seis metros ancho por tres metros y 45 centímetros largo, estando el uno destinado al laboratorio o gabinete de ensayos, y el otro a cuarto del maestro. Los dos posteriores, de seis metros ancho por cinco metros y 80 centímetros, uno de ellos servía para preparación de las tierras, y el otro incomunicado totalmente con este edificio, pero no así con la huerta del Superintendente, donde hacía allí veces de lagar. Las dos crujías principales que forman este edificio se hallan cubiertas a cuatro aguas, dando lugar así a un encuentro en su centro, para el que existen cuatro limas hoyas, y los edificios de los ángulos cubiertos a tres aguas. Las maderas empleadas en su construcción son de castaño para las viguetas y el pino para la tablazón que existen en pocos sitios, pues en su mayoría se halla cubierta a teja vana. Se halla en buen estado de conservación, aunque bastante deteriorados los paramentos en su interior.

El costado oriental del patio cuyos edificios se están describiendo se halla formado por otros tres completamente simétricos de los anteriormente dichos, destinándose aquí el que allí lo era de fundición de afino a herrería, fundición de clavazón menuda y almacenes: el de cuerpo de guardia a taller de tornos, y el de oficinas o almacenes etc. a acuñación, grabado y cerrajería.

Estos edificios varían solo en la distribución especial y no en sus formas y dimensiones, que son iguales a las de los anteriores.

Laminería occidental denominada de Cortes y Cordoncillo.- Esta laminería es un edificio de planta rectangular, cuya mayor dimensión está en sentido Norte Sur, teniendo de longitud 23 metros y 40 centímetros, por siete metros y 70 centímetros y cinco metros de altura. Tiene cuatro luces, dos puertas, una en la fachada anterior y otra en la posterior: sus obras fijas consisten: primero, en un horno de reverbero; segundo, un pequeño departamento de siete metros largo por dos metros y 10 centímetros ancho destinado a cerrajería en su costado del Este, con el que se comunica por medio de un arco abierto en su muro. Contiene una fragua con su campana y tubo de cobre.

Por el otro costado, y hacia la parte del centro, penetra el eje de una rueda hidráulica, que ponía en movimiento por medio de un complicado sistema de engranajes, de malísima construcción, varios aparatos, tales como un laminador de barras cilíndricas, una hilera y un torno paralelo, todos mal montados y en mal estado de conservación. Existen también otras varias piezas sueltas y algunas herramientas.

Se halla cubierta del mismo modo, en forma y construcción, que la mayor parte de los edificios ya descritos. No se halla en muy buen estado por las filtraciones del canalizo de la rueda hidráulica inmediata.

Laminería meridional denominada de Estiro.- Este edificio es totalmente igual al anterior, y sólo varía en que contiene tres buenos hornos de reverbero destinados al caldeo de las piezas que habían de pasar por los trenes de cilindro y laminadores montados en ella.

Por sus costados penetran los ejes de dos ruedas hidráulicas, que por medio de engranajes cilíndricos de madera transmitían su movimiento a los dos trenes citados. Hay una tijera para cortar plancha, movida por una de las ruedas hidráulicas, y de un sistema sumamente malo.

Laminería oriental denominada de Estiro.- Esta es de las mismas dimensiones que las anteriores, y por sus costados penetran los ejes de dos ruedas hidráulicas, que ponen en movimiento los trenes de cilindros laminadores. También tiene tres hornos destinados al caldeo de planchas. Por la parte posterior de cada uno de estos, y comprendidos entre sus fachadas la parte anterior de la caldera, existen tres patios, estando en comunicación entre sí por pasos

abovedados de cantería, abiertos bajo el macizo de los canales que conducen el agua a las ruedas. Tienen unos caños destinados a recoger las aguas que producen las filtraciones.

Cerrando completamente este patio hay dos tapias, que siguiendo primero la dirección de las fachadas anteriores de laminerías, forman después un cuarto de círculo y van a terminar junto a los edificios que forman las alas de este patio. En la parte curva de ellas hay dos portadas coronadas con medios puntos de cobre, dejando así independientes los talleres del resto de los edificios.

Apoyándose en la del lado oriental y contigua a las herrerías hay un edificio, cuyas paredes son de madera y su cubierta de teja, de 10 metros y 80 centímetros largo por seis metros y 80 centímetros ancho y dos metros y 60 centímetros alto; teniendo un tabique también de madera, que lo divide en dos departamentos, uno destinado a carpintería y otro a almacén de útiles de cantería.

En el patio que acabamos de describir existe una torre de tres metros y 75 centímetros de lado, pues es cuadrada, y de 12 metros y 50 centímetros de altura: tiene su escalera de madera, una puerta principal, tres luces en forma de óvalos, una balaustrada que corre a todo su alrededor formando balcón, que así como la armazón que sostiene la campana, son de hierro dulce, excepto cuatro columnas, que son de hierro fundido. Tiene una buena máquina de reloj de torre con piezas de repuesto, y una campana de 200 kilogramos. En este mismo patio existe en su centro un arol sostenido por una columna de hierro, apoyada en una base de cantería.

Pasada la puerta abierta, en la tapia de este costado, se entra a otro pequeño patio, donde existe un edificio cubierto a una sola agua, y teniendo por uno de sus muros al de sostenimiento que en esta parte existe. Su planta presenta la forma de una escuadra, y sus dimensiones en uno de los lados son siete metros y 20 centímetros por seis metros y 40 centímetros. Y en el otro 21 metros y 80 centímetros por seis metros y 40 centímetros, con una altura de tres metros. Tiene cinco muros de medianería, que dan un total de 38 metros y 40 centímetros; una puerta interior, tres exteriores y siete luces con sus ventanas y vidrieras, corrientes de herrajes. Se halla distribuido en seis departamentos, que por su orden están destinados a destrucción de moneda antigua, tornos, almacén de combustibles, id. de modelos, idem de herramientas o almacenillo y serrería.

En la tapia del costado opuesto se hallan los retretes de los empleados y operarios, de cinco metros largo por un metro y 20 centímetros ancho. El frente de sus asientos está forrado de cobre, y sus tubos son de plomo.

Pasando por la puerta de la tapia últimamente citada se sale al martinete, en el que hay varios tinglados, de los que uno se apoya sobre el muro de la laminería occidental, y otro frente a ellos, sostenido por un muro y por columnas, en parte de cantería el resto de madera. Bajo uno de ellos hay un horno de reducción. Todo este espacio, cedido hoy en arriendo a D. Joaquín Jofre, para beneficio de escorias, así como los útiles, aparatos y herramientas, quedará a beneficio de la fábrica cuando termine la contrata.

Fincas rústicas.- Una pieza de terreno destinado a labrado, entrando a la derecha, de primera calidad secano: linda Sur caseta del cuerpo de guardia, tinglado y cochera; Oeste malecón o pequeña tapia que lo separa del paseo; Este otro límite de las posesiones de la fábrica, lindante en esta parte con las D. José Vicente Rivero, y Norte otro pequeño malecón que lo separa del camino que conduce al monte. Su forma general es próximamente la de un trapecio de 140 metros largo por 12 metros y 31 centímetros ancho. Su cabida 17 áreas y 27 centiareas, igual a tres y un tercio ferrados.

Otro terreno entrando a la izquierda destinado a la alameda, que contiene 23 álamos grandes: linda Norte tapia de la huerta número 4; Sur muro de entrada; Oeste muro de sostenimiento cuya base se halla implantada a la orilla del río, y Este con una serie de asientos. Su forma general es también un trapecio. Tiene de longitud 55 metros y 50 centímetros por 14 metros y 50 centímetros, término medio. Su cabida es por consiguiente ocho áreas y 18 centiáreas, igual a ferrado y medio.

Otro terreno destinado a paseo en sus costados y carretera en el centro, que parte desde la entrada y llegada a la dársena, conteniendo 78 árboles, entre moreras y acacias: linda Norte el ya dicho patio de la dársena; Sur portalón de entrada y cuerpo de guardia; Este tapia que lo separa de la finca núm. 1º, y Oeste asientos citados en la del núm. 2 y tapia del núm. 4. Su forma general es un rectángulo de 24 metros ancho por 150 metro largo, y su cabida 36 áreas y 28 centiáreas, igual a siete ferrados.

Una huerta destinada al servicio de los empleados, de primera, con cinco árboles frutales: linda Norte tapia que lo separa del patio de la dársena; Sur otra id. de la finca núm. 2 y Oeste malecón o muro de sostenimiento del río y una pequeña tapia de la huerta de D. Nicolás Fernández Díaz y la del núm. 5. Esta finca tiene la servidumbre de carro por la de D. Nicolás Fernández, donde se halla implantado el estribo izquierdo de la presa de sus molinos, lo que da lugar a otro servicio de entrada en la fábrica, a cualquiera hora del día o de la noche, para el desagüe de su presa por la exclusiva situada contigua a su huerta. Su forma general es un pentágono, y su cabida 23 áreas y 99 centiáreas, igual a cuatro y dos tercios ferrados.

Una huerta al servicio de los empleados, de primera, dividida por medio de empalizada: linda Norte la del Superintendente, separándolas una tapia; Sur D. Nicolás Fernández Díaz, por medio también de otro muro de tanta altura; Este otra de la del núm. 6, y Oeste orilla izquierda del río, la que se halla cubierta con sauces: pendientes sobre aquel tiene un emparrado o espaller de manzanos: a su inmediación, y en los lados Norte y Este, otro emparrado de uvas y 30 árboles frutales de diversas clases. Entre la orilla izquierda del río y una pequeña muralla hay una zona que contiene una pesquera, dos placitas con mesas de pizarra, asientos de madera y un embarcadero: su forma general es un pentágono, y su cabida 30 áreas, igual a cinco ferrados y cuatro quintos.

Una zona con pequeños gallineros, cuadras y escombreras, correspondientes a las casas de los empleados: linda Norte huerta del Superintendente; Sur finca núm. 5; Este camino y servicio de dicha huerta, y Oeste la de los empleados. Esta zona está comprendida entre dos muros de sostenimiento, que en algunos de sus puntos sirven de cimientos para las cuadras, y en otros se hallan cortados perpendicularmente por la escalera de servicio a las huertas de los empleados. Su forma general es un rectángulo, y su cabida dos áreas y cuatro centiáreas, igual a medio ferrado.

La huerta del Superintendente, de primera: linda Norte canalizo de desagüe de las ruedas hidráulicas; Sur huertas de los empleados; Este edificios, y Oeste el río. Hay dos paseos en los costados: en uno de ellos, el antiguo a los edificios, un emparrado sostenido con 18 columnas de sillería. Estos paseos están elevados sobre el nivel de la huerta un metro y 60 centímetros y defendido con unos muros de sostenimiento, que elevándose 40 centímetros sobre el de los paseos, dan lugar a unos cómodos asientos, para cuyo objeto están cubiertos en su parte superior con losa. De tres puntos distintos de estos muros arrancan tres escaleras de servicio, dando así paso a la parte inferior de la finca. En la orilla del río, y hacia la parte del centro, hay un cenador octogonal construido con madera de pino, y una mesa formada de una tabla circular de mármol, de Mocche, sostenida por un pie de lo mismo, así como los asientos que hay a su alrededor. Existen 25 árboles frutales entre limoneros, naranjos, forales, manzanos, etc. Está destinada a hortalizas y flores. Su forma general es un rectángulo: tiene cabida 43 áreas y 16

centiáreas, igual a ocho y un tercio ferrados.

Un terreno llamado Martinete, destinado a las escorias procedentes del lavado: linda Norte muralla que cierra los talleres de la fábrica; Sur canalizo de desagüe de las ruedas hidráulicas; Este edificios de aprovechamientos de escorias, y Oeste río. Le atraviesa un canalizo de desagüe de una pequeña rueda hidráulica, situado a su inmediación. El terreno está inutilizado por las escorias, y es el cedido en arriendo a D. Joaquín Jofre para el aprovechamiento de ellas. Su cabida es 31 áreas y 28 centiáreas, igual a seis y medio ferrados.

Un terreno de primera calidad, destinado a labradío, situado a la parte Este del establecimiento: linda Norte y Este muralla que cierra las posesiones del establecimiento; Sur otra que le separa de la huerta de D. José Vicente Rivero, y Oeste camino servicio al monte. En su región Sur se halla dividido con tapias de un metro de altura, término medio, con objeto de formar dos pequeñas huertas. Contiguo a la ladera del camino existen dos pequeños edificios, el uno destinado a cuerpo de guardia y el otro a casa de labranza: contiene 50 árboles frutales de diversas clases. Tiene en su centro un regadío, y su cabida total 249 áreas y 46 centiáreas, igual a 48 ferrados y medio.

Una finca de primera calidad destinada a labradío, con una parte de inculto y 16 árboles frutales: linda Norte camino que va desde el que conduce al monte hasta el puente sobre el canal; Sur caldera, depósito de aguas y parte posterior de los edificios; Este citado camino que conduce al monte, y Oeste canal. Existe en ella, en su ángulo Nordeste, un edificio destinado a casa de labranza, y en la región Sur una parte de terreno no aprovechable por la rapidez de su pendiente, por cuya razón no está comprendida en la cabida, que es de 83 áreas y 89 centiáreas, igual a 16 y un quinto ferrados.

Otra id. destinada a pinar y parte a inculto, de segunda calidad: linda Norte soto del monte separado de él por una muralla; Sur camino que va al puente del canal; Este camino del monte, y Oeste canal. Su cabida 82 áreas y 91 centiáreas, igual a 16 ferrados.

Otra id. destinada a inculto que estuvo a labradío, conteniendo en su parte Sur un pequeño terreno, formado por los despojos de los hornos. Hay en ella un muro de sostenimiento, con dos rampas laterales para su servicio: linda Norte canalizo de desagüe del canal; Sur muralla que cierra los edificios de la fábrica, y Este camino adyacente al canal. Es de primera calidad, excepto su cuarta parte, que lo es de tercera, por estar cubierta con los despojos de los hornos. Tiene 20 cerezos grandes, con regadío que sale del mismo canal, y se halla dividida en varias partes por los zarzales: su cabida 147 áreas y 90 centiáreas igual a 28 y tres quintos ferrados.

Otra id. destinado a prado regadío, de primera calidad: linda Norte soto; Sur canalizo de desahogo del canal; Este camino adyacente al mismo, y Oeste río. Es de tan buena calidad que puede producir ocho o 10 cortas al año, y tiene de cabida 123 áreas y 50 centiáreas, igual a 23 cuatro quintos ferrados.

Un soto de castaños de primera calidad: linda norte exclusiva de la presa; Sur finca anterior, separada de ella por medio de un zarzal; Este camino adyacente al canal, y Oeste río; contiene parte de segunda, está poblado con 120 castaños, la mayor parte viejos, de dos a cinco metros de altura y de 10 a 60 centímetros de diámetro. Su cabida 87 áreas y 60 centiáreas, igual a 16 cuatro quintos ferrados.

Las laderas de estas tres fincas, que se hallan contiguas al río, así como todas las que confinan con él, están pobladas de abedules.

Un monte destinado a pasto brañal, sus tres cuartas partes poco más o menos a tojal, como

de unos cinco años, y un pequeño soto de castaños: linda Norte río Jubia; Sur muralla de cerca, teniendo en este punto un portalón de entrada; Este la propia tapia, y Oeste en parte con el canal, y el resto con el citado río.

Para su servicio tiene un carril que le atraviesa en su mayor parte, vifurcándose en uno de sus puntos; dos canteras de granito y una de arena, y una fuente con su plaza y asientos, circundada de laureles y situada en su región Norte: tiene también una extensión de 40 a 50 áreas próximamente, destinadas a prado, de primera.

La parte del pinar se regula que contiene 600.000 pinos, cuyo diámetro, término medio, puede tomarse de 15 centímetros. La parte de tojal, que es la diferencia entre la cabida de todo el monte y las partes destinadas a pinar y prado, se ha obtenido por rozas ejecutadas en cuatro puntos distintos, que cada área contiene 15 quintales de tojo próximamente y como término medio; de suerte que contiene 25.000 quintales, o sea 1.250 carretadas. Su cabida es 23 hectáreas, 98 áreas y 76 centiáreas, igual a 473 ferrados.

Una finca, poblada en su mayor parte de pinos, situada fuera del perímetro de la fábrica, en el sitio que llaman Boimonte: linda Norte herederos de D. Juan Novo; Sur D. José Freire; Este herederos de D. Andrés Velo; y Oeste la misma fábrica, en cuyo lado está cerrado por medio de la muralla de cerca; su cabida 32 áreas y 66 centiáreas, igual a seis y cuarto ferrados.

Otro monte en la misma situación y un poco más al norte que la anterior, sembrada de pinos: linda Noroeste D. Ignacio Pico y otros; Sur Doña Juana López, y Este D. Antonio Fernández; su cabida 19 áreas y 22 centiáreas, igual a tres y dos tercios ferrados.

Un terreno en la derecha del río Jubia, sobre el que se halla situado el estribo derecho de la presa. Hay ruinas de un molino y presa que fueron expropiados por el Estado a D. Antonio Pardo: linda Norte presa de la fábrica; Este río; Sur D., Antonio Uncal; y Oeste herederos de D. José Julián Canales; su cabida 67 áreas y 34 centiáreas, igual a 11 ferrados.

Una cantera de piedra granito compacto destinada a la construcción de hornos de reverbero, en el término de los Viduciros, a siete kilómetros de la fábrica. Esta cantera, con motivo de abandono en ella, se encuentra cubierta en parte con tierras desprendidas de sus costados, y para ponerla en marcha se necesitará únicamente hacer una limpia en ella, quedando entonces al descubierto una veta de gran potencia. No se ha podido medir por falta de antecedentes para conocer los límites del terreno que comprende.

Obras adherentes a las fincas rústicas.- El pórtico de entrada está formado por una muralla de 28 metros y 66 centímetros largo, cuatro metros y 20 centímetros alto y 80 centímetros de espesor, presentando su planta la forma de un arco rebajado, el que deja en su punto medio un espacio de dos metros y 47 centímetros ancho para puerta principal. Los costados de esta se hallan formados por dos machones rectangulares de un metro y 40 centímetros ancho, 90 centímetros espesor y seis metros y 30 centímetros altura, coronados con dos jarrones de cobre. Entre ellos, y a la altura de tres metros y 94 centímetros que es la del dintel se halla la coronación del pórtico, compuesta de un escudo de armas, medio punto y una campana, todo ello construido con buen gusto, formando así una fachada, que con la severidad conveniente en una construcción industrial, está armonizada en un tanto la belleza.

En los dos costados de la parte anterior y en el de su izquierda por la posterior existen asientos corridos y cubiertos de losa. La puerta está reforzada con herrajes y en buen estado de conservación.

Pegada a la puerta de entrada se halla la casa del portero y cuerpo de guardia, compuesta

de dos partes, una de cuatro metros y 20 centímetros ancho y 6 metros y 40 centímetros largo, conteniendo tres habitaciones y un cobertizo, una puerta principal, dos interiores y dos ventanas, y siete metros y 50 centímetros de tabique divisorio, y otra parte destinada a dormitorio, con su tablado de tres metros y 40 centímetros por dos metros y 85 centímetros, tras de la que se halla una cuadra de dos metros y 85 centímetros por dos metros y 80 centímetros. Inmediato a éste hay un cobertizo de seis metros y 60 centímetros por seis metros y 40 centímetros, como igualmente una cochera, cuyas paredes son de tabla, de seis metros y 40 centímetros por siete metros. La cubierta del cobertizo y cuadra se halla sostenida por cuatro columnas de sillería.

A la parte posterior del patio occidental hay tres casetas que se destinaban a cuadras y leñeras: la primera es una casa rectangular de seis metros y 30 centímetros largo por tres metros y 90 centímetros ancho y tres metros y 30 centímetros alto, teniendo un piso de madera y escalera, tres ventanas con vidrieras corrientes de herrajes, cubierta a cuatro aguas con sus vigas de castaño.

La segunda es otra de cinco metros y 20 centímetros largo por cuatro metros y 50 centímetros ancho y dos metros y 50 centímetros alto, cubierta de teja y a dos aguas: tiene una sola puerta corriente de llaves.

La tercera es de 13 metros y 40 centímetros por cuatro metros y 50 centímetros, dividida en dos departamentos: Uno para cuadra que contiene un pesebre y una perrera, y otro destinado a leñería. Tiene una galería que mira a la huerta. Hay tres ventanas y tres puertas. Está cubierta de teja y a dos aguas, y se halla en muy mal estado de conservación.

La finca núm. 2 y parte de la del núm. 4 tienen en esta región un muro de sostenimiento, que mide 80 metros largo por siete metros alto, sin contar sus cimientos.

Entre los números 2 y 3 hay un poyo para asientos, de 52 metros largo por 80 centímetros ancho y 50 centímetros alto.

En la finca núm. 3 existen dos cunetas; formadas de losa en su fondo y costados, de 97 metros cada una.

Separando las fincas números 1 y 3 hay una paredilla que sirve de límite a la núm. 1 en sus lados Norte y Oeste, de 155 metros y 70 centímetros longitud 128 metros y 40 centímetros y su altura 80 centímetros.

En la finca núm. 3 existe otra pequeña muralla cubierta de losa, que la limita por sus costados Sur y Oeste, teniendo entre estos 109 metros longitud y un metro altura, con dos portillos de cantería para salir a las placetas, donde se hallan las mesas.

Entre las fincas números 5 y 7 existe una muralla de 47 metros longitud por tres metros altura, con una puerta para el servicio de la del núm. 7.

La zona núm. 6 está comprendida entre dos paredones, a los que cortan perpendicularmente las escalerillas de bajada a la finca núm. 5.

El muro de sostenimiento que hay en la finca núm. 7 para sostener los paseos mide 112 metros longitud y un metro y 60 centímetros altura. En esta misma finca hay un lugar con su pilón de cantería, su vigueta y torno, mide cinco metros y 90 centímetros ancho por seis metros y 40 centímetros largo: contiguo a él hay un cobertizo de cuatro metros largo por tres metros y 22 centímetros ancho. Los asientos que hay bajo el emparrado, que son de cantería, miden 20 metros de longitud.

En la región Sur de la finca núm. 9 hay unas paredes divisorias, cuya longitud total es de 124 metros y 80 centímetros, con una altura media de un metro. En la más alta hay una puerta, corriente de llave y herrajes.

Las fincas números 9, 10 y 11 y en las regiones que en ellas se expresan, lindan con dos caminos, uno que partiendo del patio de la dársena y otro que cortando a este próximo a la puerta del monte, llega hasta el puente sobre el canal. Los dos caminos están separados de las correspondientes fincas por paredillas, cuya longitud total es de 998 metros y 80 centímetros altura, término medio.

En la finca núm. 10 hay un muro de sostenimiento que corre casi paralelo al camino y por detrás del pabellón oriental, midiendo 47 metros largo por cuatro alto.

Separando las fincas números 8 y 12, o bien sea cerrando la comunicación entre el local de los talleres y las posiciones del establecimiento, hay otra muralla que naciendo en el río y apoyándose allí en una fuerte cepa, llega hasta el canal. Tiene una pequeña puerta de servicio y de longitud 91 metros, con tres metros y 50 centímetros altura.

Partiendo del ángulo Sur y Este de la caldera, y siguiendo hasta el taller de inutilización, tocando el canalizo de la rueda más oriental, hay un muro de sostenimiento que presenta la forma de una S, y cuya longitud es de 30 metros, con tres metros y 50 centímetros altura.

Perpendicularmente al anterior canalizo, y volviendo en ángulo recto, hay otro muro de sostenimiento de 53 metros largo por cinco metros alto.

En la finca núm. 9 existe un edificio destinado a cuerpo de guardia, dividido en dos departamentos, uno para el sargento y otro para los soldados, con su cocina: tiene una puerta principal, dos interiores y cinco luces, de 18 metros largo por 10 metros ancho, en buen estado de conservación. En la misma hay otro destinado a casa de labranza, de seis metros ancho por 18 metros largo, dividido en dos. En los extremos, y perpendicularmente a su longitud, hay dos cobertizos. Cada una de las casetas tiene su puerta independiente, tres luces, su piso, cocina y horno de pan. Se halla en mal estado de conservación, y uno de los cobertizos está casi totalmente destruido.

En la finca núm. 10 hay otro edificio, que con su patio y cobertizo ocupan una extensión de 320 metros. Tiene cocina, chimenea y un piso, bajo el cual existe una bodega.

La finca núm. 11 tiene una muralla que, partiendo de la puerta del monte, llega hasta el canal, apoyándose allí una fuerte cepa.

La muralla que naciendo en el pórtico limita por el costado Este todas las posesiones de la fábrica y va a morir en el río, mide 2.695 metros de longitud por tres metros de altura.

En el punto en que encuentra el río, y debido a la rapidez de la pendiente que el monte presenta en aquel costado, hay una fuerte cepa de forja cónica, cuya base mide dos metros de diámetro; la altura de esta cepa es de cinco metros y se halla perfectamente cimentada, razón al suelo en que se encuentra de calidad movable, así como el enérgico peso de gran parte de la muralla de cerca.

Perpendicularmente a esta muralla, y marchando a la ladera del río, sigue otro pequeño muro de 50 metros de largo por un metro y 50 centímetros de alto, cuyo objeto es defender la ladera en los casos de avenidas.

Motor - El poderoso motor de esta fábrica es un salto de agua de fuerza de 212 caballos, que pone en movimiento seis ruedas hidráulicas, cuyos detalles y procedimientos de medición podrán verse en la memoria que acompaña este informe.

Material - El material adherente a la fábrica, según consta en el expediente de incautación, y cuyos detalles podrán verse en el inventario, consiste en las ruedas hidráulicas, algunas máquinas y herramientas, así como todo el servicio necesario a la capilla.

Vistas las condiciones especiales de todo el conjunto de la finca, cuyo pormenor se deja descrito, fue tasada en 1.606.105 pesetas, cuya cantidad, reducida al 70 por 100, arroja un total de 1.121.273 pesetas y 50 céntimos, que servirá de tipo para la tercera subasta.

Esta posesión fue apreciada, medida y valorada por el Ingeniero industrial mecánico, Fiel almotacén de la provincia D. Ricardo López Palacio y el perito Agrimensor D. Nicolás Estrada t Tomé, vecino del distrito de Neda.

Nota - Se advierte a los que quieran interesarse en la subasta, que por virtud de expediente promovido por D. Nicolás Fernández Díaz, vecino del Ferrol, en solicitud de que se hiciese saber al público las cargas a que está afecta la finca anunciada, la Dirección general de Propiedades y Derechos del Estado, con fecha 12 de Mayo del corriente año, ha resuelto reconocer las referidas cargas, consistentes en que por parte de la fábrica se ha de franquear y poner corriente, sin embarazo alguno, el camino que desde antiguo tenía la posesión, perteneciente hoy al Fernández Díaz, a fin de que por él puedan transitar sus dependientes a todas horas, con carro o sin él, para el uso de sus terrenos; y que la referida fábrica debe hacer sus labores a bajamar, para que, dando salida a las aguas en aquel intervalo, puedan con ellas al mismo tiempo moler los molinos de dicho Fernández, sin perjuicio alguno de la fábrica.

MEMORIA SOBRE LA POSESION ANTERIORMENTE DESCRITA

“La suprimida fábrica nacional y cordería de Jubia es una de las fincas pertenecientes a la nación, que por su situación topográfica, abundante caudal de aguas y fuerza motriz, está llamada a convertirse en un establecimiento fabril de gran importancia.

Situada a la extremidad de la ría del Ferrol, a seis kilómetros de dicha ciudad, en la bifurcación de las dos carreteras que conducen a Lugo por las Puentes de García Rodríguez, a la Coruña por Puente deume y Betanzos, posee así las vías de comunicación marítima y terrestre, tan necesarias para el desarrollo de las grandes industrias.

El abundante caudal de aguas y su fuerza motriz, que no baja de 200 caballos efectivos en las épocas de mayor sequía; la proximidad a los grandes centros de consumo y exportación que determinan poblaciones tales como Coruña, Ferrol, Lugo etc.; un país de tanta población y porvenir como es Galicia, dan a la suprimida cordería de Jubia un valor digno de aprecio para los que se dedican al desarrollo de la industria nacional.

Son muy pocos los establecimientos que en España ofrecen las ventajas del que nos ocupa; pues dejando a parte su buena situación topográfica, la fuerza motriz considerable, vías de comunicación ya indicadas etc., no son de menor importancia la belleza del país, su numerosa población y el carácter dócil e inteligente de sus habitantes, capaces de convertirse en poco tiempo en operarios hábiles, como así lo han demostrado en los talleres del Arsenal del Ferrol, de cuyo establecimiento, desde que está bajo la dirección del distinguido cuerpo de Ingenieros de la Armada, se han desterrado la mayor parte de los maestros y operarios extranjeros.

Para formar un juicio exacto del resultado que puede dar este establecimiento puesto en

manos de la industria particular, haremos la descripción de él con todas sus fincas adherentes, según en el expediente de incautación, terminando con una reseña sobre la presa, canal de conducción de aguas, alcantarillado de desagüe y trabajos ejecutados para determinar la fuerza del motor.

La fábrica de Jubia se halla situada en la falda Este del monte de Ancos, formando así la ladera izquierda del río de su mismo nombre, que corriendo en la encañada determinando por las vertientes al Oeste y Este de los montes de Ancos y San Esteban, desemboca en la ría del Ferrol.

La puerta principal del establecimiento está al Sur sobre la carretera, a una distancia del Ferrol de seis kilómetros y al lado de una puente de cantería de dos ojos que lleva el nombre del río, hasta el que llegan buques de 60 a 70 toneladas, pues las mareas suben en aquel punto hasta tres metros y 50 centímetros. La muralla que cierra la entrada, así como la portada, quedan descritas en el informe de tasación que acompaña a esta memoria.

Entrando, a la derecha, se halla un pequeño edificio destinado a cuerpo de guardia; al frente la magnífica alameda que conduce a la fábrica, y con sus paseos laterales de moreras y acacias, dan un aspecto majestuoso, que hace prever la importancia del establecimiento; y a la izquierda se encuentran unos terrenos destinados a huertas. A la extremidad de la alameda está situado el patio de la dársena, formando en sus costados por los pabellones de los empleados, y en su frente con el edificio que ocupa el Superintendente. La crujía que forma las habitaciones de la Superintendencia termina antes de cortar a las que forman los pabellones, dejando así dos espacios rectangulares, cerrados por dos portadas que al tiempo de servir para dar paso al patio de talleres, aíslan en caso de incendio los edificio entre sí.

El patio interior, o sea el de talleres, está limitado al Norte por la fachada de las laminerías; Sur por la posterior de la Superintendencia, y en los costados Este y Oeste talleres de acuñación, grabado, tornos, herrerías, fundición de afino y oficinas de balanza, Tesorería y Contaduría. En los ángulos Nordeste y Noroeste hay dos portadas que lo cierran por aquellos puntos, las cuales conducen: la primera a los talleres de destrucción de moneda antigua, tornos, herrería y almacenes, y la segunda un espacio llamado Martinete, dedicado al aprovechamiento de las escorias de los hornos, que contiene diversos edificios, así como útiles y aparatos, según se indica en el informe.

Limitando el espacio dedicado a talleres, existe en este sitio una tapia, que con una puerta de servicio da paso a las tres fincas comprendidas entre el río y el canal, las que forman un triángulo curvilíneo, cuyo vértice se apoya en el estribo izquierdo de la presa.

Terminada la alameda de entrada a la fábrica, y en el ángulo Sudoeste del patio de la dársena, hay un portalón del que arranca una carretera comprendida entre las fincas indicadas en el informe con los números 9, 10 y 11, que va hasta otro portalón abierto en una tapia que sirve de límite por su región Sur al monte.

De punto medio de este camino, y perpendicularmente a él, parte otro que, dividiendo las fincas números 10 y 11, conduce a un puente que existe sobre el canal, consiguiéndose así poner en comunicación directa todas las fincas rústicas, sin tener necesidad de hacer el servicio de ninguna de ellas por el espacio destinado a talleres.

El primero de estos caminos continúa después de pasado el portalón, siguiendo primero entre la tapia de cerca y un hermoso soto de castaños, corta luego a la parte del monte destinada a pinar, contiguo a las canteras de sillería y arena, y penetra después en la destinada a tojal; en cuyo sitio, habiendo ganado bastante altura, se presenta a la vista el hermoso panorama de la ría de Jubia, cuya belleza es sólo comparable con las hermosas riberas del Darro, en la poética

campiña de Granada, y continuando de este modo se bifurca en uno de su puntos, formando dos ramales que conducen , el primero a una plazoleta rodeada de laureles y pinos, con asientos en su contorno para el servicio de una fuente; y el segundo a una pradera casi semicircular, unida por el río Jubia, y que limita allí las posesiones de la fábrica.

Con esta ligera ojeada, y teniendo en cuenta las descripciones de cada una de las fincas hechas en el informe, podrá darse cuenta, si no exacta, por lo menos aproximada, de la posición topográfica de la belleza del país y aún de las condiciones de producción de la zona en que se halla implantada la finca que nos ocupa.

El motor de esta fábrica es un salto de agua de 200 caballos de fuerza en las épocas de mayor sequía. Su disposición general consiste en una presa que corta al río casi perpendicularmente, partiendo de allí un canal de conducción terminado en una caldera, depósito de aguas, de la que arrancan cinco canalizos, dos de los cuales se bifurcan y pueden dar así el servicio a siete ruedas hidráulicas. La situación de la presa es la más conveniente para esta clase de construcción; pues tanto el lecho del río como las laderas en este punto, están formadas por una roca de granito que se prolonga en alguna extensión y da lugar así a una buena cimentación, tan necesaria para la estabilidad de las construcciones hidráulicas.

El estribo izquierdo, implantado en la finca núm. 18, es una fuerte cepa de 12 metros largo, siete metros y 50 centímetros ancho y nueve alto, teniendo para el desagüe de la presa dos canalizos contiguos a la ladera del río.

El estribo derecho está formado por otra fuerte cepa de planta trapezoidal, de la misma altura y ancho que la anterior, pero de largo nueve metros medidos sobre diagonal. Partiendo de este costado sale el canal de conducción de aguas, del que forma su embocadura otra fuerte cepa de planta rectangular, de ocho metros largo por cinco ancho, con la misma altura que el estribo de la presa. Este macizo está cortado en dos puntos, que se cierran por compuertas para el desagüe de la presa, formando así la exclusiva y sirviendo de apoyo al estribo izquierdo de aquella.

Perpendicularmente a esta cepa y en dirección del canal, del que forma su embocadura, hay un fuerte muro, perforado por cuatro alcantarillas de bóveda cilíndrica, de medio punto, que con sus compuertas correspondientes dan paso al agua o interrumpen su entrada en el canal, según exige la necesidad del servicio. Sobre este muro se construyó la casa llamada de Compuertas, cuyas paredes están formadas de mampostería, hoy en buen estado de conservación, excepto su cubierta, que se halla algo deteriorada.

La presa tiene 33 metros de longitud, siete metros y 50 centímetros ancho en su base, un talud, que de un medio próximamente, se presenta aguas abajo, teniendo su cresta de forma cilíndrica circular.

Tanto ella como sus estribos y otras adherentes hállanse construidas de buena sillería, con auxiliares metálicos, lo que constituye una obra perfectamente ejecutada: sus juntas casi imperceptibles, están cogidas con mortero hidráulico, y para indicar su buena construcción bastará decir que lleva un siglo de existencia, sin que se halla notado el menor movimiento y sin sufrir la más ligera reparación.

Pasada la casa de compuertas, marchan las aguas por un canal de 900 metros largo por nueve ancho, término medio, y un metro y 30 centímetros de profundidad, que en su mayor parte está formado por alineaciones rectas, teniendo sólo dos curvas y una contra-curva, siguiendo así las ondulaciones del terreno y siendo de este modo casi paralelo al río.

Para el servicio de la presa, casa de compuertas y canal, corre a lo largo de su costado

derecho un camino de dos metros ancho cubierto en sus laderas de hermosos álamos y espesos castaños. También las laderas del canal se hallan cubiertas de grandes zarzales y fuertes abedules. Terminando el canal se halla la caldera de depósitos de aguas, cuyas dimensiones son 20 metros ancho, 24 largo y dos metros y 50 centímetros de profundidad. Todo él está construido de mampostería, y las caras superiores, aristas y ángulos, con buena sillería.

Para el servicio de las ruedas tiene cinco canalizos, cuatro en el costado del Sur y uno En el del Este; los dos del centro, en el costado Sur son de dos metros y 10 centímetros de ancho: se dividen luego cada uno de ellos en otros dos de un metro y 50 centímetros, teniendo en estas partes cajas circulares para recibir las ruedas.

Los dos que corresponden a los ángulos de este mismo costado son siempre del ancho de un metro y 50 centímetros; pero no siguen en una dirección rectilínea hasta haber descrito un cuarto de círculo, con el objeto de dejar bastante espacio entre ellos y los dos anteriores más contiguos: tiene también sus cajas circulares y para recibir los receptores; pero sólo en uno de ellos y en los cuatro anteriores se hallan montadas unas ruedas, sistema de paletas, recibiendo el agua por el costado, tan mal montadas como entendidas y ejecutadas, que apenas aprovecharán un 25 por 100 del trabajo absoluto del motor.

Las ruedas están construidas de roble; su diámetro es de siete metros y 50 centímetros; en ancho de su corona una metro, y el largo de las paletas, en sentido del diámetro, 35 centímetros.

Como se comprende por esta descripción, y teniendo en cuenta las dimensiones citadas, hay gran juego de las ruedas en sus canalizos, perdiéndose así una enorme cantidad de trabajo. Todos estos canalizos tienen sus compuertas de roble, mal montadas y en bastante mal estado de conservación: se ponen en movimiento por medio de uno de los volantes que hay en el interior de las laminerías, los que hacen girar unos hornos, sobre los que se enrollan las cadenas que las sujetan. En el costado Oeste de las calderas se encuentran abiertos otros dos canalizos, que conducen el agua sobre dos pequeñas ruedas de cajones, adoleciendo también de los mismos defectos de construcción y montaje. Uno de ellos debió ser construido para el desagüe de la caldera; pero como hoy está aprovechado, se dejó indudablemente para este uso, el que parte del ángulo Sur y Oeste.

Para el desagüe de los seis canalizos destinados a ruedas hidráulicas existen unos alcantarillados subterráneos formados de mampostería en sus cimientos y muros, cubiertos de bóvedas de medio punto, construidas de sillería, así como igualmente los emboquillados de todas ellas. Cada canalizo tiene su alcantarilla especial, que marcha primero en la misma dirección que aquel, volviéndose en ángulo recto, así todos los paralelos y adosados hasta llegar bajo la tapia que hay al Oeste del patio de talleres, donde desembocan en el canal de desagüe que conduce inmediatamente las aguas al río.

Las construcciones todas de este establecimiento están hechas con buenísimos materiales: sus condiciones y estabilidad se han estudiado con todo el detenimiento posible, y en lo referente a las obras hidráulicas nada se puede exigir, pues en la presa se nota inmediatamente que para ella se hizo un estudio detenido de la situación, condiciones de resistencias y forma general, que nada dejan que desear.

En lo referente al canal es imposible haber aprovechado con mayores ventajas el terreno que atraviesa, pues con pocas curvas salva sus ondulaciones: su lecho es firme, y sin tener un desarrollo exagerado y con una pendiente suave se obtiene una buena velocidad en la misma marcha de sus aguas, y se gana una altura de caída suficiente para producir un poderoso motor.

En los edificios se nota desde luego una buena cimentación: sus muros están perfectamente

construidos, las cubiertas bien estudiadas en lo referente a vertientes y encuentros, y en las armaduras es notable la disposición de sus cuchillos y la calidad buenísima de sus maderas. Del mismo modo se ve la buena disposición de todos ellos para el alistamiento en los desgraciados casos de incendio, y la belleza que se ha tratado de introducir en los que a ella se prestaban: en una palabra, se ha desplegado un verdadero lujo de construcción y se ha conseguido que, unido esto a las buenas condiciones de situación, sea esta fábrica uno de los establecimientos más notables de España.

Lo que acabamos de decir sobre las construcciones, prueban una entendida dirección en estos trabajos; pero los receptores, la disposición de los talleres, el poco estudio que se nota en las transmisiones de movimiento y los malos sistemas de aparatos y máquinas empleadas en la cotería y fabricación de moneda, demuestran la falta de conocimientos de las personas encargadas de la parte industrial.

Esta es, a nuestro juicio, la causa principal de los desfavorables resultados obtenidos en este establecimiento nacional, no puede menos de suceder lo propio en los demás que, dependientes del Estado y de la misma índole del que nos ocupa, se excluyen aquellas personas que por sus conocimientos facultativos especiales, están llamadas a regirlas, y pudieron introducir reformas, mejorando los productos y poniendo así la fabricación a la altura de los adelantos que alcanza la industria extranjera.

Para determinar la fuerza del motor se escogió la época de mayor sequía del año, y con el auxilio de unos flotadores, cuya densidad era poco más o menos igual a la del agua, se midió la velocidad de la corriente en dos espacios distintos, de 100 metros cada uno, situados en los puntos que el canal ofrecía la anchura máxima y mínima. Las observaciones se hicieron durante tres días consecutivos, y después de abiertas las compuertas por espacio de tres horas, con objeto de obtener la velocidad de régimen, se repitieron dos veces al día, en cada uno de los espacios fijados, resultando una velocidad a la superficie de 472 milímetros por segundo que corresponde a una velocidad media de 438 milímetros. En la extremidad de cada uno de los espacios indicados, y en sus puntos medios se tomaron los perfiles transversales de los perímetros mojados, y hallando un término medio resultó ser su superficie de 13 metros cuadrados y 84 centésimas, lo que produce un gasto por segundo de seis metros cúbicos 062 milímetros. La altura de caída es de tres metros y 50 centímetros, y fijando 0,75 para coeficiente de aprovechamiento, resultan 212 caballos disponibles.

Hay que advertir que como el volumen de las aguas aumenta en otras épocas, así como la altura de nivel, y por consiguiente la caída, se deduce inmediatamente que la fuerza aumenta también, llegando, según mis cálculos y por los niveles señalados para las altas aguas, a la enorme suma de 300 caballos efectivos.

Fácil será, por la descripción que acabamos de hacer de este establecimiento y por los datos indicados sobre la fuerza de su poderoso motor, convencerse que es susceptible de introducir en él las mejoras que requieran aquellas industrias a que le destine, tales como fabricaciones en grande escala de papel, tejidos estampados de algodón y cristalería, o bien industrias metalúrgicas de no menos importancia, tan poco desarrolladas y de tanto porvenir en nuestro privilegiado país”.

Ferrol 1º. De Noviembre de 1869.- El Ingeniero Industrial, Ricardo López Palacios.

A la vez que en esta capital tendrá lugar otros remates en el mismo día y hora, en el partido del Ferrol, donde radica la finca, y en la villa y corte de Madrid.

Coruña 2 de Setiembre de 1870.- El Comisionado, Antonio Santa Marina Valdés.